



Querétaro, Qro., 24 de junio de 2022

COMUNICADO 63/2022

Adolescentes vinculados a proceso por agresión a compañero en telesecundaria de El Salitre

La Fiscalía General del Estado, a través de la Unidad Especializada en Justicia para Adolescentes, obtuvo la vinculación a proceso de dos jóvenes que habrían agredido a uno de sus compañeros el 6 de junio, en una telesecundaria en El Salitre, Querétaro. Se les impusieron medidas cautelares, que serán supervisadas por la Autoridad.

El 07 de junio, se inició una carpeta de investigación, por la denuncia presentada por los padres de un alumno de la telesecundaria. Se reportó, que dentro de un salón de clases, dos compañeros prendieron fuego a otro, causando lesiones que actualmente lo mantienen en tratamiento médico.

De acuerdo con Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, se realizaron las investigación y se identificó a los agresores. Por ello, se solicitó una audiencia inicial por citación, misma que se realizó esta mañana.

Resultado de la audiencia, un Juez determinó la vinculación a proceso por el delito de lesiones dolosas. Además, impuso las medidas cautelares de vigilancia y presentación periódica, prohibición para salir del estado y acercarse a la víctima; así como 3 meses de investigación complementaria.